BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XV | *Coruña 1.º de Octubre de 1920* | Núm. 137

LA COPLA GALAICO-LUSITANA

No hay composición poética que pueda compararse con la copla o cantar popular en fuerza emotiva. La copla encierra en sus cuatro versos, toda la ternura de un idilio, toda la grandeza de un poema, toda la fiereza de un canto de guerra, todo el dolor de una elegía, toda la esperanza de un epitalamio... La copla popular es alegre o triste, suave o iracunda... La copla acaricia o araña; eleva con las mayores hipérboles, o hunde con el más espantoso de los ridículos; mata, o da vida; odia, o ama... La copla lleva en sí toda la gama de los colores, toda la escala de los sentimientos, todo el teclado de las sensaciones. Ella es toda la lira, y tiene en su brevedad casi minúscula, toda su fuerza. ¿De qué otra composición poética se puede decir todo eso?

El pueblo la creó y al pueblo pertenece toda ella. Poetas hubo que quisieron rivalizar con el pueblo en la composición de coplas y cantares, y no han podido. Leed los cantares de Campoamor, y reconocereis conmigo esa derrota. Y Campoamor era Campoamor. Y con decir que lo era, no precisa más elogiosa referencia. Pero sus cantares (y cito al gran D. Ramón por haber sido el más excelso poeta de los que han compuesto cantares), no son como los del pueblo. Son más bien otras tantas *doloras*, de impecable traza, de hondo pensamiento y de intención demasiada estudiada, como aquel que dice:

Te pintaré en un cantar
la rueda de la existencia:
pecar, hacer penitencia,
y luego vuelta a empezar.

O como aquel otro:

Para distraer su afán,
cantaba a su reja un loco:
unos estamos por poco,
y otros por poco no están.

La copla popular no es, en general, tan perfecta, pero lleva en su misma rudeza su mayor encanto. Es como el aroma de los campos, que el perfumista nunca podrá encerrar en uno de esos costosos frascos de esencia que nuestras bellas adquieren para su tocador. Y la Naturaleza, pródiga siempre y siempre generosa, lo da gratis.

La musa popular, el bardo anónimo, el juglar errante son sus autores. Y al cantarla, el pueblo expresa en cada copla cada uno de sus sentimientos. Pero a pesar de ser igual su origen en todas las regiones, la copla varía de unas a otras, como varían los usos, las costumbres, la indumentaria y hasta la psicología de los habitantes.

Las dos naciones que ocupan la Península ibérica, tienen sus coplas propias; y dentro de cada una de esas dos naciones, también cada región y hasta cada comarca tiene las suyas. Pero si tratamos de hacer un ramillete con esas flores campesinas, hallaremos que siendo todas ellas hermanas, carecen de homogeneidad para formar un conjunto armónico. Precisa escogerlas con cuidado y unir cada una de ellas a sus afines. Y he aquí lo curioso del caso: mientras las gallegas y las andaluzas, aún siendo unas y otras españolas, son diferentísimas entre sí, pueden, en cambio, las primeras agruparse perfectamente con las portuguesas, no obstante la frontera que separa a los países respectivos y no obstante ser diferente la bandera que las cobija. Yo cojo al azar una copla de las más populares; esta, por ejemplo:

A la puerta de la cárcel
no me vengas a llorar;
ya que no me quitas penas
no me las vengas a dar.

Y no le hallo nada de común con ninguna copla gallega. Cojo de la misma manera una copla aragonesa de las más populares, y tampoco le encuentro parentesco alguno con las coplas de Galicia. Ni las asturianas lo tienen. Y eso que en España suele decirse que «gallegos y asturianos, primos hermanos».

Valencia, Castilla, Extremadura, León y Cataluña, tienen también sus coplas, que como las de Aragón y Andalucía, se caracterizan per-

fectamente. Y no he citado a las provincias vascas, porque éstas ya es sabido que no tienen nada de común con las demás regiones españolas salvo el amor a la Madre Patria que a todas ellas les une.

Pero las coplas de ninguna de las regiones, aún siendo todas ellas de origen popular y expresando muchas veces iguales sentimientos e iguales emociones, se parecen a las coplas de las otras. Y ocurre con las gallegas, que no pareciéndose, como digo, a las del resto de España, tienen, en cambio, una semejanza tan grande con las portuguesas, que parecen, ellas y éstas, inspiradas por una misma musa: prueba inequívoca de que el alma portuguesa y el alma gallega son una misma. ¿Qué importa que las conmociones políticas o las combinaciones diplomáticas levanten fronteras y tracen líneas divisorias? El alma de los pueblos hermanos es la que no admite jalones, y bajo esta o la otra bandera, sigue siendo una e indivisible, hablen esos pueblos la lengua que hablen, tengan las instituciones que tengan y amen la bandera que amen.

Dije que existe, entre las coplas lusitanas y las gallegas, una semejanza tan grande, que parecen, unas y otras, inspiradas por una misma musa. Y voy a citar, para demostrarlo, algunas coplas de aquende y allende el Miño.

Canta el pueblo lusitano:

Ó Ana, tres vezes Ana,
ó Ana feita de cera;
quên fora brasa de lume,
Ana, que te derretera.

Y canta el pueblo galician:

Meu Manoel, meu Manoeliño,
meu Manoel feito de cera.
¡Quén me dera ser o lume
que ao meu Manoel derretera!

¿Queréis parentesco más cercano? Pues allá va una copla tan popular en Portugal como en Galicia:

San Gonçalo Gonçalinho,
casamenteiro das velhas:
¿por qué não casais as novas?
¿qué mal vos fizeran elas?

Así la cantan en Portugal. En Galicia la tengo oído con la siguiente única variación:

San Gonzalo de Amarante,...

Y he ahí lo extraño del caso. San Gonçalo de Amarante es una localidad portuguesa; y si bien existen Amarantes en Galicia, ninguno lleva, como ese, el nombre de San Gonzalo, al menos que yo sepa. Sin embargo, en Galicia se cita el nombre de Amarante en la copla, y en Portugal no.

Pues aún existe otra copla que, del principio al fin, se canta con iguales palabras en las montañas miñotas y en las riberas durienses, que en las vegas miñoranas o en los viñales orensanos:

Unha vella fixo as papas
e o pote botoullas fora:
hay un ano que foi iso,
e inda hoxe a vella chora.

Estas repetidas coincidencias podrían no parecer todavía suficientes para servir de cimientos a la afirmación del parentesco de la copla lusitana y de la copla gallega, porque estando inmediata Galicia a Portugal y siendo tan grandes y frecuentes las relaciones entre éste y aquélla, esas coplas fueron otras tantas cosas que llevaron en su equipaje los portugueses que hicieron de Galicia su segunda patria o los gallegos que en Portugal hallaron acobijo. Una, dos, tres o media docena de canciones, nada pueden probar; es cierto. Pero es que yo he leído cuidadosamente el libro magnífico en que Agostinho de Campos y Alberto d'Oliveira han recogido nada menos que «Mil Trovas» populares portuguesas, y en todas éstas he hallado el mismo sabor, el mismo aroma; los mismos sentimientos que en las trovas gallegas. Yo me he convencido, con la lectura de ese libro, de que la lira popular portuguesa es hermana gemela de la lira popular galiciana, por no decir que son una misma. La portuguesa es socarrona, irónica y burlesca cuando canta, por ejemplo:

A mulher do meu vizinho
e uma santa mulher:
da os ossos ao marido
e a carne a quem ela quer.

Eu recuso mulher nova,
Que é espelho dos enganos:
Quero uma velha ben velha
De vinte ou vinte e dois anos.

La musa gallega también es irónica y zumbona, cuando dice:

Eu caseime no Araño
co-a filla do Arañón:
ela bonita non era,
pobre si, honrada non.

A nena que ha de ser miña,
ha de ter as pernas tortas,
sete coartas de cintura
e unha xoroba nas costas.

La musa popular lusitana es maliciosa al cantar:

Menina lá da janela,
dê-me a mão, quero subir,
que eu son muito vergonhoso,
pela porta não sei ir.

Chégate cá para min,
cheiro de roupa lavada,
chega-te ben chegadimha,
que uma noite não é nada.

Y maliciosamente, también, canta la musa del pueblo gallego:

Unha noite no muiño,
unha noite non é nada:
unha semaniña enteira,
¡esa sí que é muiñada!

Zarandeaste no baile
con amor que xa foi meu:
agora zúgalle os ósos
que a carne comina eu.

Si quiere expresar amores, la musa galiciana produce la siguiente copla:

Teño un amor carpinteiro
bonito como unha rosa:
teño medo que m'o mate
algunha nena envidiosa.

Y a ella responde la musa portuguesa:

Quen me dera ir a Chaves,
das muralhas para dentro
e ver lá o meu amor
formando no regimento.

Si la lusitana canta en estas trovas el amor al suelo nativo:

Lisboa con ser Lisboa
e ter navios no mar,
não é como a minha terra,
a mais linda en Portugal,

la musa gallega también lo expresa en estos versos:

Airiños, airiños, aires,
airiños da miña terra;
airiños, airiños, aires,
airiños, levaime a ela.

Vexo Vigo, vexo Cangas,
tamen vexo Redondela;
vexo a ponte de Sampayo,
camiño da miña terra.

Tiene Portugal sus cantares de desafío o *descantes*, y cantares de desafío tiene Galicia, tanto para ser entonados entre hombres, entre mujeres, o entre éstas y aquéllos, en luchas de ingenio o de memoria. Llora la musa gallega ausencias, orfandades y amores no correspondidos, e iguales dolores morales llora la musa lusitana.

¡Oh musas hermanas! Al nacer cogiéronse de la mano y así comenzaron a recorrer su triunfal camino, hasta llegar a la cumbre de lo sublime, donde la musa portuguesa cantó esta copla maravillosa:

Quando o meu menino dorme
põem-se os anjinhos a rir,
e abrem as portas do céu
para Deus o ver dormir.

Y donde la gallega canta esta otra, de una emoción invencible:

Miña nai, como é tan pobre,
cando non ten que me dar,
éncheme a cara de bicos
e dimpois rompe a chorar.

Suspenso queda el ánimo al escuchar estas dos coplas, de una hermosura y de un sentimiento que no tiene igual. Ellas solas bastarían para dar valor altísimo al Cancionero peninsular, si éste no pudiera enorgullecerse de tener tan glorioso linaje, que cuenta entre los más firmes sillares de su alcázar secular, los nombres de aquellos dos monarcas que fueron justos en el gobernar, grandes en el trovar y maestros en el decir: D. Dinis y D. Alfonso el Sabio.

Avelino Rodriguez Elías.

UN NOTABLE ESCUDO DE LA CORUÑA

(Continuación)

Por lo que respecta al copón, como divisa del reino de Galicia, tiene también sus defensores. Como todos ellos dicen poco más o menos lo mismo, por no hacer tan largo este estudio, nos contraeremos a trasladar aquí lo consignado en un trabajo que el heraldista y notable escritor de mediados del siglo pasado, Nicolás Castor de Caunedo, inserta en el *Museo de las Familias*, tomo III, página 144 (Madrid, 1845), titulado *Escudos de Armas de los Reyes de España*, pues en él se halla resumido cuanto aquellos han escrito referente al asunto. Se expresa así el referido autor: «Los primeros que se derramaron a semejanza de un impetuoso torrente por España, fueron los suevos, que fundaron en 411 un reino considerable que comprendía todo el país que hoy llamamos Galicia, y una gran parte de la Lusitania o Portugal. Estos llevaban por divisa de guerra un dragón verde... Teodomiro, rey suevo de Galicia, habiendo reunido en 560 un célebre concilio en Lugo, donde abjuró el arrianismo, tomó por armas un copón o cáliz cerrado, de oro, rodeado de siete cruces recrucetadas de lo mismo sobre campo azul, y por orla en campo de plata el lema *hic hoc misterium fidei firmiter profiteunt*. El motivo de elegir estas divisas fué porque los arrianos negaban la presencia real de J. C. en la Eucaristía, representando las siete cruces otras tantas ciudades que a la sazón había en Galicia; para perpetuar la memoria de aquel señalado suceso, dispusieron los padres del concilio estuviese siempre manifiesto el Sacramento en la catedral de Lugo, como se observa aun en el día. Galicia tiene por armas actualmente este blasón de sus antiguos reyes...» En menos líneas, no pueden escribirse mayor número de desatinos, y así, dejaremos al criterio de los lectores, el juzgar de la veracidad de los que, al hablar del escudo de nuestra región, nos cuentan tales y tan peregrinas noticias (1).

(1) En la *Relacion del Ivramento qve hizieron los Reinos de Castilla i Leon al Serenissimo don Baltasar Carlos, Principe de las Españas i Nuevo Mundo*, por Juan Gómez de Mora, Trazador y Maestro Mayor de las obras reales (Madrid, 1632), se incluye, en la página siguiente a la portada, una artística lámina, en la cual, representados por los escudos de armas de los reinos, ciudades y villa, se indican los puestos que ocupaban los Procuradores de estas entidades durante la ceremonia. El escudo de Galicia se compone del copón y las consabidas cruces, en número de siete (*).

(*) Aunque más atrás hemos dicho que el P. Alvarez Sotelo (principios del siglo XVIII) fué el primero en escribir lo de las siete cruces, no creemos superfluo advertir que éstas se ven ya grabadas, acaso por primera vez, en el presente escudo.

El único ejemplar, oficial, que conocemos, en que el copón se ve abierto en piedra, hállase sobre el dintel de una de las ventanas del segundo piso del Palacio de la Capitanía General, en la que cae sobre la puerta de entrada. Fué construído este edificio, como sabemos, a mediados del siglo XVIII, bajo los planos dados por el ingeniero en jefe D. Juan Vergel (1). No comprendemos como el autor del proyecto pudo cometer la grave equivocación de pintar por escudo de Galicia, precisamente, el menos indicado de todos, según diremos luego. Tal vez fuese causa de su error el haber recibido inexactas informaciones respecto del asunto, o bien consistido en haberse inspirado en las descripciones que de nuestro blasón se insertan en los falsos cronicones. Es posible también que la decadencia en que ya en esta época se encontraba la heráldica, influyese en el ánimo de Vergel, y le inclinase a elegir por armas para el escudo citado, las que mejor le parecieron, sin tener en cuenta el que fuesen o no las verdaderas. Esto debió ser lo más probable, y parece demostrarlo el hecho de que, casi al mismo tiempo, otro ilustre ingeniero, D. Feliciano Miguez, trazaba los planos del Archivo General del Reino, erigido en la ciudad de Betanzos, cuyo edificio, ostenta en su fachada, como divisa de la región, un grandioso viril admirablemente esculpido (2). El escudo del Archivo de Betanzos, es, pues, tan oficial, como el de la Capitanía General de la Coruña, y sin embargo, no puede ser más diferente, contradictorio, y opuesto a él, de lo cual fácilmente se deduce, que ninguno de los dos ingenieros sabía a ciencia cierta cuales eran las legítimas armas gallegas, y por lo tanto, que a las que figuran en ambos repetidos blasones, no podemos reconocerles valor para un estudio tan serio como el presente.

Gráficos, oficiales, en que se encuentre el copón, sólo sabemos de

---

Según el Doctor D. Pedro Rodríguez, de iguales armas — excepto las cruces, que son seis — constaba el que, designando también a nuestro reino, figuraba en el catafalco levantado en la iglesia conventual de la Encarnación, de Madrid, con motivo de las honras fúnebres celebradas en dicho templo por el eterno descanso de Felipe IV, en 1666.

Pero bueno será advertir, que las tarjetas que contenían los blasones pintados para tales actos, no tienen otra autoridad que la particular de los Reyes de Armas que intervenían en ellos, o la de los organizadores de los mismos.

(1) La R. C. ordenando su construcción es de fecha de 14 de Junio de 1748. La obra duró algunos años. VEDIA, ob. cit.

(2) Se dispuso la construcción del citado edificio por R. D. de 2 de Marzo del año 1763. En el de 1766 estaba ya terminado. ARCHIVO GENERAL DE GALICIA.

Al ingeniero Miguez débense algunos otros trabajos en el país, entre ellos el primer teatro que tuvo la Coruña, edificado en 1767. Después fué nombrado por S. M. para levantar el mapa marítimo de la costa del Reino de Galicia, y por R. O. de 16 de Junio de 1778, se dispuso que otros ingenieros a sus órdenes le acompañasen en dicha comisión.

tres, siendo el más antiguo de ellos, el del sello que empleaba la Junta del Reino en 1808-1813 alternando con el en que se contiene la custodia. Al referirnos a ésta, hemos ya demostrado que uno y otro carecen de eficacia.

Sigue al anterior, el del escudo con que timbraba sus documentos el Gobierno Político Superior de Galicia. De este gráfico poseemos un ejemplar del año 1821 en el que se ve hermosamente grabado el copón con las respectivas cruces.

Y el tercero, es el que ostenta en su primer cuartel, el sello que desde hace más de cincuenta años viene usando la Escuela Normal de Maestras de la Coruña (1).

El desbarajuste y la tolerancia que en materia de heráldica existe desde principios del siglo XIX, trajeron consigo la caprichosa adopción de toda clase de escudos (2), y así, debido a esto, no puede concederse valor suficiente a los posteriores a dicha época a no ser que a ellos preceda un estudio bien meditado o una disposición real aprobándolos y autorizando su uso. Como ninguna de estas circunstancias concurren en los del Gobierno Político y Escuela Normal de Maestras citados, especialmente en el último, no los tomamos en consideración para nuestro tema.

El mismo motivo excluye al que, conteniendo también el copón, se halla bordado en la bandera del primer Batallón del sexto Departamento de Alarma de la Provincia de la Coruña, del año 1808 poco más o menos, propiedad de los Sres. Condes de Priegue, de la cual se publicó un dibujo en el periódico de esta localidad *El Eco de Galicia,* correspondiente al día 29 de Mayo de 1908 (3).

Vemos, pues, que ni de los autores, ni de las representaciones que

---

(1) Es este un sello muy patriótico y muy bien entendido. El primer cuartel comprende, como armas de Galicia, el copón flanqueado de seis cruces; el segundo, las armas de León; el tercero, las de Castilla; el cuarto, las de la Coruña; a la punta, las de Granada; y en el escudete las de la Casa reinante.

(2) Se hizo tan intolerable este abuso, que para ponerle coto, al menos en lo referente a la prensa oficial, el Ministerio de la Gobernación, en 1838, dictó la R. O. siguiente: «Enterada S. M. la Reina Gobernadora de que los redactores de los Boletines oficiales de algunas provincias han adoptado emblemas y escudos arbitrarios, se ha servido S. M. resolver que los expresados periódicos, como todos los que se publiquen de oficio, usen el escudo de las armas nacionales. De Real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de Octubre de 1838. = Valgornera. = Sr. gefe político de.....» Poco o nada se consiguió con esto, pues tiempo andando, las publicaciones oficiales introdujeron de nuevo en sus escudos las insignias que tuvieron por conveniente. Y no hablemos de las incluídas en los sellos de los Ayuntamientos y otros Institutos, las que parece inverosímil que hayan sido consentidas.

(3) El copón encuéntrase entre seis cruces, tres a cada lado: su cubierta termina en otra cruz de pequeño tamaño. En las márgenes del campo aparecen brazos de más cruces,

quedan relacionadas, se deduce nada favorable al uso del copón como insignia de Galicia. Tampoco existen escrituras oficiales que se ocupen de él, si no es una — muy valiosa — que lo rechaza de plano. Es esta el repetido memorial del Cabildo de Lugo elevado a la Junta del Reino en 1669, en la que se dice, refiriéndose al asunto, que la hostia ha de estar, *no dentro de vaso sacramental* (copón) *oculta, como mal pensaron historiadores modernos, sinó sobre el cáliz*. Bien clara y terminante es la manifestación del Cabildo al afirmar que el empleo de aquella figura heráldica era un invento moderno. Pero aunque tan respetable Cuerpo Eclesiástico no se expresara de tan solemne manera y con tanta exactitud, no por eso dejaríamos de asegurar que el copón jamás podrá admitirse por armas de nuestra tierra, por oponerse a ello la esencialísima condición, de que, la hostia, ha de hallarse patente en el campo del escudo.

Y en cuanto al viril, no recordamos haber leído texto ni instrumento público alguno que nos lo señalen como emblema de la región. Sólo sabemos por el P. Alvarez Sotelo, que en su tiempo (principios del siglo XVIII), adornaba, como tal, el frontis de las Casas Consistoriales de la ciudad de Santiago, más como este edificio no se conserva, no nos sirve la noticia.

Respecto al que ostenta la fachada del Archivo de Betanzos, ya hemos demostrado al tratar del copón, que carecía de valor. Lo propio

como indicando el hallarse sembrado de ellas (*). Los esmaltes son: copón, oro; campo, azur. El escudo está sobre la cruz de Santiago (roja) y timbrado con corona real. A su pie, banderas, cañones y otros atributos.

La bandera, tiene en el primer ángulo superior, las armas de la Coruña; en el inferior, una cruz; ambas figuras se repiten, en diagonal, en los otros dos ángulos.

En Junta Ordinaria celebrada por la Academia el 31 de Enero de 1917 (Boletín de la misma, tomo X, página 196), el Sr. D. Eladio Oviedo Arce manifestó que dicha bandera pasara a la Real Armería.

(*) Sobre un campo sembrado de cruces, se incluye asimismo el copón en un escudo dibujado en un tratado de heráldica, del siglo XVII, que se guarda manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de Madrid, del que se ocupó igualmente el Sr. Oviedo en la mencionada Junta. Según copia del expresado dibujo hecha por el propio finado amigo, la cual se conserva en el Archivo de esta Academia, las cruces son doce: cuatro, en la parte superior, en fila horizontal, por encima del copón; dos, a cada lado de la cubierta de éste, en igual sentido; una, a cada lado del pie, y dos debajo.



El Sr. Pérez Costanti nos regaló una tarjeta, probablemente también del siglo XVII — que a nuestro juicio es una carta de baraja — en la que, de parecido modo, se ve el copón sobre un campo de cruces. Como esta clase de blasones es tan poco conocida, daremos del presente una reducción fotográfica, y así, huelga su descripción. Debajo del escudo, hay un letrero que dice: «*De Azur, Sembrado de Cruses. Recruselas, al pie fixado, de Oro, y un Copon, o Calis, cubierto de lo mismo. y el Abito de Santiago, tras de el Escudo.*» Las dimensiones de toda la tarjeta, son: 5 ½ × 9 cm.

Estas armas sirvieron, sin duda alguna, de modelo, para las de la bandera del Batallón de Alarma, arriba descrita, pues son iguales unas y otras. El valor heráldico de aquel glorioso trofeo, cuyo blasón fué trazado imitando al de un naipe, es, por cierto, bien mezquino.

puede afirmarse, por no constar si es o no oficial, de otro, muy hermoso por cierto, del año 1784, que se halla esculpido en la bóveda del refectorio de la casa monasterial de Santa María la Real de Oya.

Otra representación del viril como armas de nuestro antiguo reino — y es la última a que podemos aludir — la tenemos, bordada, en el estandarte del Tercio de Voluntarios de Galicia, de Buenos Aires, del año 1807, el cual se guarda en el célebre santuario de Luján, jurisdicción de aquella capital. Débese el conocimiento de tan histórico trofeo a don Manuel Castro López, quien lo describe, y presenta fotografiado en la página 58 de su meritísima obra *El Tercio de Galicia en la defensa de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1911). Las razones que nos movieron a prescindir de la bandera del Batallón de Alarma de la Coruña al referirnos al copón, las consideramos aplicables al caso presente, y así, damos también por excluído, al estandarte del Tercio Gallego de la gran ciudad americana.

Por lo apuntado, con facilidad se comprende, que la citada pieza heráldica, no puede tampoco incluirse entre los distintivos del país.

Demostrado en absoluto — a nuestro juicio — que la custodia, el copón y el viril nunca han conseguido entrar, legal y oficialmente, en el campo del escudo regional, y que este honor sólo estaba reservado al cáliz y la hostia, repetiremos de nuevo, que estas gloriosísimas insignias son las únicas, verdaderas y legítimas armas de Galicia, completamente solas y aisladas, sin nada de cruces, motes, leyendas ni otros atributos; que así vienen usándose sin interrupción desde hace varios siglos juntamente con las armas de España en los blasones esculpidos por mandato de los monarcas y en otras representaciones de emanación real; y que sin previa y soberana autorización, no podrán ser en ninguna forma variadas, alteradas ni modificadas.

Tal es lo que se desprende del estudio de las particularidades más salientes que hemos notado en el escudo de la Coruña que ocasionó la redacción del presente escrito. Algo más nos queda por decir, pero lo dejaremos para mejor oportunidad, debido a haber dado ya al trabajo una extensión exagerada.

César Vaamonde Lores.

(Continuará).

BIBLIOGRAFÍA

Obras de escritores gallegos y otras impresas en la región o que con ella se relacionan

(CONTINUACIÓN)

FIGUEIRO DA GUERRA (L.)—*Per loca marítima*. Revista «Lusa» de Viana do Castelo, 1918.

FIGUEROA (Marqués de).—*Discurso contestación* al de D. Gabriel Maura Gamazo a su ingreso en la Real Academia Española. (Algunos testimonios literarios e históricos contra la falsa tesis de la Decadencia nacional). Madrid, 1920.

FOLE (Manuel M.ª).—*Proyecto de reorganización de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol, a fin de que mejor responda a su título de Escuela de Oficios.* (Obra premiada en el Certamen de Ferrol, de 1916).

FRAGA DO PORTO (Pedro).—*Fragmento de las obras completas de Concepción Arenal.* Recopilación prólogo de... Ferrol. «Correo Gallego», 1919.

FRANKOWSKI (Eugenio).—*Hórreos y Palafitos de la Península Ibérica.* Madrid, Museo de Ciencias Naturales, 1918.

FUENTE CAMIÑA (José de la).—*El Gobierno del Mundo: Tratado sobre los principales elementos de la organización social y sus condiciones de aceptación diferible.* Coruña, «Voz de Galicia», 1918.

FUERTES JORGE (Manuel).—*Preludio matinal.* (Historias e impresiones). Santiago, «El Eco de Santiago», 1919.

GARCÍA ACUÑA (José).—*El Regionalismo,* por Charles Brun, traducción, introducción y notas por... Madrid. Francisco Beltrán, 1918.

GARCÍA HERMIDA.—*El Jardín de Roberto,* Villalba, 1919.

GARCÍA RAMOS (Alfredo).—*El regionalismo gallego en su aspecto confesional, monárquico y unitario.* Instituto de Estudios Gallegos. Conferencia dsl 20 de Enero de 1918. Coruña, «El Ideal Gallego» (S. A.)

GARCÍA REY (Verardo).—*Galicia y sus relieves.* Instituto de Estudios Gallegos. Conferencia de 30 de Enero de 1918. Coruña, «El Ideal Gallego», (S. A.)

Los montes de Toledo, estudio geográfico. Toledo, 1916.

GARCÍA Y TEIJEIRO. (Miguel).—*En tierra lucense: Pequeñas jornadas por el distrito de Castroverde: Cosas de historia y de montaña.* Lugo, Gerardo Castro, 1918.

GIL CASARES (Miguel).—*Historia clínica de la Dama de las Camelias,* discurso leído en el Ateneo León XIII de Santiado, segunda edición costeada por los alumnos del autor. Santiago, «Eco de Santiago», 1918.

Morfología de algunos paleogramas característicos. Separata de la «Revista Española de Medicina y Cirugía». Barcelona, 1918.

Sobre un nuevo método fotográfico para el examen del pulso. Conferencia de extensión de Cultura Médica dada el 1.° de Marzo de 1918, en la Real Academia Nacional de Medicina. Madrid, Sucesor de Enrique Teodoro, 1918.

Un nuevo método registrador del pulso... Publicación de «Policlínica», revista de Medicina, Cirugía y Especialidades, Valencia, C. U. V. 1918.

E. C. A.

SECCION OFICIAL

Junta extraordinaria pública de 30 de Agosto de 1920

Tuvo lugar en la villa de Mondariz, en el salón de fiestas del Gran Balneario, propiedad de los Sres. Peinador, a las diez de la noche, con objeto de proceder a la solemne recepción del Académico de Número electo, D. Antonio Rey Soto.

Ocuparon la Presidencia el Académico D. Marcelo Macías, por ausencia del Presidente Sr. Murguía; el Tesorero D. Andrés Martínez Salazar y el Secretario D. Eladio Rodríguez González, figurando en los demás puestos los señores Académicos Numerarios D. Eugenio Carré Aldao, D. Benito Fernández Alonso, D. Wenceslao Requejo y don Amador Montenegro Saavedra, y los Correspondientes D. Fernando Martínez Morás, D. Enrique Peinador Lines (quienes ostentaban la representación de los Numerarios D. Manuel Lugrís Freire y D. Florencio Vaamonde Lores), D. Manuel Lezón, D. Antonio Villar Ponte, D. Cesáreo García Alvarez y D. José Rodríguez Sobrino.

Abrióse la sesión por el Sr. Presidente, y en cumplimiento de lo que el Reglamento dispone, los Académicos D. Wenceslao Requejo y D. Fernando Martínez Morás salieron a buscar al Sr. Rey Soto, acompañándolo hasta el estrado en medio de una prolongada ovación con que el distinguido público que llenaba el local saludó al ilustre autor de «Amor que vence al amor».

El Sr. Rey Soto pasó a ocupar el sitio que le estaba designado, y desde él dió seguidamente lectura a su discurso, en el que desarrolló brillantísimamente el interesante tema «Las primeras obras tipográficas impresas y editadas en nuestra región (años 1494 a 1553)» haciendo gala de su dominio del léxico castellano y de los amplios estudios que dedicó al asunto, objeto de su notable y documentada disertación.

Al terminar la lectura de las doscientas cuartillas de que consta el trabajo del Sr. Rey Soto, fué éste unánimemente aplaudido por el numeroso auditorio, el cual estuvo una hora pendiente de las bellezas literarias y de las citas curiosísimas que avaloran el luminoso discurso, seducida además por la admirable maestría y la exquisita dicción que el nuevo Académico de Número pone en cuanto lee.

Contestó al recipiendario el Sr. D. Marcelo Macías, con otro magnífico discurso, también en castellano, en el que lo atildado de la

frase, lo ático de la expresión y lo delicado de los conceptos se suman a la suprema elegancia que campea en todas las obras literarias del docto catedrático Sr. Macías, que es además un orador sagrado elocuentísimo. Su impecable discurso fué igualmente objeto de grandes y prolongados aplausos.

Posesionado luego de su cargo el Sr. Rey Soto, se le impuso la Medalla que le pertenece y le fué entregado el Diploma, recibiendo las entusiastas felicitaciones de todos sus compañeros y las de la selectísima concurrencia, que dió al acto un realce extraordinario y que también hizo objeto de análogas demostraciones de admiración al Sr. Macías.

Junta extraordinaria pública de 31 de Agosto de 1920

Celebróse a la misma hora y en el mismo local que la anterior, bajo la presidencia del insigne literato gallego, ex-Ministro de Gracia y Justicia y ex-Presidente del Congreso de los Diputados, Excmo. señor Marqués de Figueroa, y con asistencia de los mismos señores Académicos que concurrieron a la Junta del día antecedente y del Sr. D. Antonio Rey Soto, que ocupaba el lugar que le correspondía, para recibir solemnemente como Académico de Número al electo D. Ramón Cabanillas Enríquez.

Abierta la sesión y después de darse lectura por el Secretario a los antecedentes reglamentarios, los señores Académicos D. Antonio Rey Soto y D. Fernando Martínez Morás bajaron del estrado para conducir a éste al electo Sr. Cabanillas, quien al presentarse ante la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el amplio y elegante salón, recibió de todos los presentes una calurosa y entusiasta demostración de simpatía.

Seguidamente leyó el Sr. Cabanillas su discurso, escrito en gallego, desarrollando con las luminosidades de su relampagueante inspiración el tema «A Saudade nos poetas gallegos», que le dió motivo para hacer gala de sus excelsas facultades poéticas y de sus admirables dotes literarias que antes de ahora lo han consagrado como uno de los más grandes poetas de nuestra tierra y como el poeta de la Raza por excelencia.

Los párrafos, ora dulces, ora vibrantes y siempre hondos, que constituyen el excelso engranaje de la magna disertación del autor de «No Desterro» y «Vento Mareiro», encendieron el fuego del entusiasmo en las almas de los oyentes y fueron como un salmo entonado en loor del país gallego.

La concurrencia interrumpió la lectura del discurso varias veces para hacer pública ostentación de su agrado, y prorrumpió al final en una ovación que duró largo rato.

Al discurso del Sr. Cabanillas contestó con otro, también en gallego, el Secretario de la Academia D. Eladio Rodríguez González, felicitando al nuevo compañero, de quien dijo que antes de entrar en el seno de esta Corporación ya tenía andado el largo y estrecho camino de la inmortalidad, congratulándose de ser él quien le daba la bienvenida y recibiendo durante su disertación cariñosos aplausos de los presentes, entre los cuales tenía el sexo femenino brillantísima y distinguida representación.

Le fué luego impuesta al Sr. Cabanillas la correspondiente Medalla y entregado el Diploma, posesionándose de su cargo con las reglamentarias solemnidades.

Levantó seguidamente la sesión el Sr. Presidente, dando el acto por terminado; y después de ser el nuevo Académico felicitado por todos sus compañeros, desfilaron por el estrado las distinguidas personalidades asistentes al acto, para dar al Sr. Cabanillas las enhorabuenas más expresivas y los más efusivos parabienes.

HOMENAJE EN HONOR DE D. MANUEL MURGUÍA

La presencia en Mondaríz de la Real Academia Gallega y de las ilustres y sobresalientes personalidades literarias y representativas de la intelectualidad regional, que con tal motivo allí se congregaron, tuvo una nota final que nos enorgullece y nos llena de satisfacción íntima, por lo que hay en ella de espontánea glorificación de quien para nosotros lo es todo: maestro que nos enseña y nos educa en el santo amor a Galicia, sabio conductor de almas que nos guía, precursor del resurgimiento cultural de nuestra tierra, experiencia que nos aconseja, práctico que nos lleva a puerto seguro, gloria que a todos nos cobija y nos ampara, como si con la luminosidad de su preclara inteligencia quisiese hacer más fácilmente transitable la senda que debemos seguir.

El homenaje a nuestro ilustre Presidente D. Manuel Murguía, que hubo de celebrarse bajo la presidencia de D. Marcelo Macías en el gran salón de fiestas del Balneario el día 1.º de Septiembre de 1920, es iniciativa que hace honor al sincero y noblemente orientado galleguismo de los señores D. Enrique y D. Ramón Peinador Lines y es

deuda de perenne gratitud que la Real Academia Gallega ha contraído con los insignes artistas, poetas y literatos que prestaron la valiosa ofrenda de su admiración espiritual para el mayor esplendor del inolvidable acto.

Hondamente conmovidos por la espontánea demostración de cariño tributada a nuestro Presidente, en quien se simbolizan las más altas virtudes de la intelectualidad gallega, sólo nos es dable registrarla modestamente en las columnas de este Boletín, como reflejo fiel de las aspiraciones de cuantos sienten puro el santo amor a la patria.

El gran pintor D. Francisco Llorens, que sabe llevar a sus lienzos el alma de nuestros paisajes, puso toda la maestría de su arte en el sobrio adorno del suntuoso salón donde se verificó el homenaje.

D. Vicente Risco, pensamiento cultivado y talento en que conviven la realidad y el ideal, dijo que el Sr. Murguía sintió el calor de la sangre de su Raza y el amor de su Tierra al escribir nuestra historia, de la que él hizo epopeya como constructor del futuro; y así como en el Maestro vivió la visión épica, y en Rosalía el alma lírica de nuestra Raza, así Dios quiso que esas dos vidas se uniesen en la tierra bajo la bendición del cielo...

La fulgurante prosa de D. Antonio Rey Soto desatóse en encendidas cascadas de luz para hablar del Dolor, del Trabajo y de la Constancia, que son los cinceles que araron la frente del viejo Patriarca y son los talismanes con que su genio abrió el templo de la Inmortalidad.

D. Antonio Villar Ponte, infatigable heraldo anunciador de una nueva Galicia, tuvo en las cuartillas en gallego a que dió lectura en nombre de las *Irmandades da Fala*, las cálidas frases de admiración que inspira la figura venerable del Sr. Murguía que supo, como nadie, descubrir las fuentes de nuestra conciencia histórica, siendo además el primero que planteó en los tiempos contemporáneos los más trascendentales problemas de la Tierra.

La elocuencia tribunicia del ilustre jurisconsulto D. Manuel Lezón analizó con hondo espíritu crítico el aspecto del Sr. Murguía como historiador, que plasmó en las páginas inmortales de sus libros el nervio de la civilización y el carácter de la Raza gallega.

La notable escritora inglesa Miss Meakin, que ha publicado en el idioma de su país obras reveladoras de un gran cariño a Galicia, leyó unas cuartillas felicitándose de haber podido presenciar las fiestas literarias de Mondaríz y anunciando que había obtenido permiso del Sr. Murguía para traducir al inglés la novela «El caballero de la botas azules», de la gloriosa Rosalía, que aunque publicado hace cincuenta

y tres años, es a su juicio tan moderna que parece escrita en nuestros días.

Dióse lectura a unos versos gallegos, muy hermosos y muy sentidos, del meritísimo escritor D. Eugenio Carré Aldao, autor de interesantes libros, recordando los tiempos en que fué compañero de las amarguras y testigo de los triunfos del venerable anciano, de quien —dijo— se puede afirmar que ha guiado al pueblo gallego a la tierra de Israel.

D. Amador Montenegro Saavedra, nuestro distinguido compañero, leyó un bellísimo soneto suyo, escrito también en gallego y dedicado al Sr. Murguía, al que califica de glorioso artista de nuestra Historia.

El gran poeta D. Ramón Cabanillas deshojó las flores de su altísima inspiración en un soneto, admirable como suyo, que fué magistralmente leído por D. José Rodríguez de Vicente y que es un fervoroso saludo al que con sus libros de oro puso los cimientos de la Galicia nueva.

Cerró el acto memorable el sabio profesor D. Marcelo Macías, en quien parece haberse encarnado todo el aticismo de los clásicos oradores atenienses; y su breve discurso —nueva loa del Maestro— puso digno remate a la fiesta con esta expresiva conclusión: «Nuestros padres gritaban, al entrar en las batallas: ¡Santiago y cierra España! Nosotros, los luchadores de la pluma, debemos gritar: ¡Murguía, y ensánchese Galicia!»

El Sr. Macías fué objeto de una clamorosa ovación, como lo habían sido también todos los demás señores que cooperaron al mayor éxito del homenaje.

El popular coro orensano *De Ruada* había iniciado la solemnidad con una de sus típicas *foliadas*, colocado al fondo del salón, bajo la bandera azul y blanca de Galicia, en unión del notable coro de Mondaríz *Agarimos da Terra*, y ambos dieron fin al acto cantando unidos el Himno Gallego que la concurrencia, puesta en pié, escuchó con religioso silencio.

Con actos literarios como los de Mondaríz, que no están ni pueden estar al alcance de los espíritus frívolos y de las mentalidades de bajo vuelo, el nombre de Galicia va ganando todas las conciencias sanas y va penetrando en todas las almas nobles.

Eladio Rodríguez González.

LAS SOLEMNIDADES DE LA ACADEMIA DE MONDARIZ RELATADAS POR UNA ESCRITORA INGLESA

En los importantes diarios londinenses *The Morning Post* y *The Times*, la notable escritora inglesa Miss Annete M. B. Meakin dió cuenta de las solemnidades de Mondaríz en términos altamente expresivos y elogiosos.

He aquí cómo se expresa Miss Meakin:

«La Real Academia Gallega, que tiene residencia en la Coruña, acaba de celebrar unos notables festivales que duraron tres días, en el hermoso salón de fiestas de Mondaríz, el Carlsbad español, el cual había sido artísticamente decorado para el objeto con los colores regionales de Galicia, bajo la dirección del distinguido pintor gallego don Francisco Llorens, quien, dicho sea de paso, va a enviar cuatro cuadros a nuestra Exposición en Londres de pintores españoles.

Los académicos que acudieron de todas partes de Galicia ocuparon en el escenario sus asientos en semicírculo, bajo la presidencia del ilustre orador orensano D. Marcelo Macías, por obligada ausencia de D. Manuel Murguía.

Fué recibido Académico un joven sacerdote, D. Antonio Rey Soto, cuyos líricos dramas y novelas le han dado una fama imperecedera, no solamente en toda la península española, sinó también en todas las Repúblicas de la América del Sur.

Rey Soto es el autor del drama «Amor que vence al amor», que tanto éxito obtuvo y que ha causado tanta sensación en Madrid y Barcelona. Aunque sacerdote ordenado y capellán de honor de Su Majestad, el Sr. Rey Soto dedica su vida a la literatura, y pasa sus días en una casa retirada en el campo, cerca de la ciudad de Orense, en donde se ha rodeado de una magnífica biblioteca de autores antiguos, que le sirvió de base para pronunciar un notable discurso que fué muy aplaudido.

En la segunda noche el poeta de la raza gallega D. Ramón Cabanillas, fué también admitido como Miembro de la Academia ante una numerosa y entusiasta concurrencia que acudió de todos los lugares de Galicia y de algunos de España.»

The Morning Post, de 11 de Septiembre.

«Hace tres días tuve el privilegio de representar a Inglaterra en una reunión de la Real Academia Gallega que tuvo lugar en el salón

de fiestas, en Mondariz, cuando el poeta Ramón Cabanillas fué admitido como Miembro ante una numerosa y entusiasta concurrencia que acudió de todos los lugares de Galicia.

Ramón Cabanillas leyó unos apuntes muy interesantes sobre la «Saudade en los poetas gallegos». Galicia fué en un tiempo reino independiente, incluyendo dentro de sus límites parte de lo que es ahora Castilla y casi la mitad de lo que es hoy Portugal, del que se halla separada por el río Miño.

Para los poetas de Portugal y Galicia, el Miño no es una línea divisoria sinó más bien un lazo de afección fraternal. Ya lo declaraba el Sr. Cabanillas: el corazón nos dice a los gallegos que el Miño no es un río que separa, sinó un puente de amor que junta y une en un estrecho abrazo.»

The Times, de 16 de Septiembre.

LA GRATITUD DE LA ACADEMIA A LOS SEÑORES PEINADOR

Las reiteradas atenciones que los representantes de la Real Academia Gallega han recibido en Mondariz de los Sres. D. Enrique y D. Ramón Peinador Lines, propietarios de aquel Gran Balneario, y los múltiples agasajos con que han sido abrumados durante su permanencia en aquel delicioso paraje, obligan a sincera gratitud que queremos exteriorizar en este Boletín, cumpliendo así un deber que juzgamos inexcusable.

Los Sres. Peinador han heredado de su ilustre padre D. Enrique Peinador Vela, aquel hombre todo corazón y todo simpatía, el amor a la cultura, la vocación al trabajo y el cariño a Galicia. Espíritus superiores, aun no se contentan con eso sinó que vienen realizando además una honda y trascendental labor de intelectualidad y galleguismo. Y así como han hecho de su Balneario el templo de la salud, merced a aquellas aguas prodigiosas, así quieren también hacerlo santuario del espíritu para que las almas hallen allí un apacible y tonificante remanso contra los embates de la lucha por la existencia.

Cuanto pueda ser grato a los amantes de nuestra tierra lo encontró en Mondariz la representación de la Real Academia Gallega, como antes lo había encontrado ya otra brillante representación de la Universidad Compostelana.

Una deliciosa excursión a la espléndida finca de Pías, convertida por la munificencia de los Sres. Peinador en vergel de bellísimos

paisajes y de sorprendentes maravillas, dió motivo para que la caravana automovilista, en la que figuraban distinguidas damas y hermosas señoritas, pudiese admirar el importante y riquísimo Museo de antigüedades célticas y de manifestaciones del arte, la industria y la indumentaria gallegas, que allí se conserva y se enriquece cada vez más, y en el que se penetra como en una de esas capillas humildes que mueven a recogimiento y despiertan la devoción; y sirvió además para que en aquel puro ambiente de campo y de égloga, a la hora serena y solemne del atardecer, la música popular gallega, interpretada con insuperable gusto y maestría por el notable coro *Agarimos da Terra*, se adentrase en las almas y se adueñase de los corazones de los excursionistas, envolviéndolos en dulces efluvios de emoción y saturándolos de *meigas saudades*.

No bastó eso. Todavía se llevaron las deferencias con los representantes de la Academia al extremo de organizar en su obsequio una representación en el Teatro de la villa, propiedad también de los Sres. Peinador, encomendándola al coro *De Ruada* que facilitó ocasión propicia para aplaudir una vez más algunas de las ingeniosas obras escénicas del popular sainetero gallego D. Xavier Prado, *Lameiro;* y se celebró por último una sorprendente verbena en el ámplio y magno parque que da frente al edificio y que estaba fantásticamente iluminado con multitud de farolillos a la veneciana y con focos eléctricos, constituyendo una fiesta de imborrable recuerdo, amenizada por la brillante banda del Balneario, por gaitas del país y el coro *De Ruada*.

Al calor de las solemnidades académicas surgió la conmovedora iniciativa de ofrendar profusión de flores a los pies de la estatua del venerable patricio D. Enrique Peinador Vela, que con su aspecto patriarcal parece presidir bondadosamente toda aquella manifestación de pujanza gallega, de la que él fué alma y vida, y parece demostrar a la vez todo lo que puede la voluntad de un hombre ligado a su tierra por fecundos cariños.

La delicada idea debióse a la bella y distinguida señora del ilustre pintor Llorens, y fué puesta en práctica por ella y por las bellas señoritas Adela Lezón y Maruja Rodríguez Yordi.

Con motivo de los actos de la Academia se han recibido por ésta y por los Sres. Peinador numerosos telegramas y cartas de adhesión y felicitación, entre los que figuran los de significados gallegos como el Ministro de Instrucción Pública D. Luis Espada Guntín, el ex-Ministro D. Leonardo Rodríguez Díaz, el Presidente de la *Casa Galicia* de Madrid y Diputado a Cortes D. Luis Usera Bugallal, el Rector de la Uni-

versidad Central D. José Rodríguez Carracido, el Gobernador civil de Pontevedra D. Ernesto García Velasco, los distinguidos cronistas don Victoriano García Martí y D. Roberto Blanco Torres y otras significadas personalidades.

Las solemnidades académicas celebradas en Mondaríz han sido además honradas con la presencia del Diputado a Cortes por aquel distrito D. Manuel Fernández Barrón, el insigne Arquitecto D. Antonio Palacios, uno de los hombres que más enaltecen a Galicia en Madrid, el Diputado a Cortes por Lugo D. Luis Rodríguez Viguri, el gran paisajista gallego D. Francisco Llorens, los Miembros de la Colonia gallega en Buenos Aires D. Rogelio García Yáñez y D. Manuel Castro Fernández, los Sres. Junquera, Vázquez Amor y Astray Caneda en representación del *Liceo Recreo*, de Orense, el ilustre Director del *Faro de Vigo* D. Eladio de Lema, los brillantes literatos y notables periodistas Sres. Lustres Rivas, Fernández Gallego, Ortiz Novo, Agra, Melchisedech, Rodríguez de Vicente y Casas (D. Víctor) y los redactores de *El Imparcial* y *La Correspondencia de España*, de Madrid, Sres. Almagro y Tremulla.

Para todos, y muy especialmente para los Sres. Peinador, sean nuestras últimas palabras una viva expresión de gratitud.

ASOCIACIÓN INICIADORA Y PROTECTORA DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA EN LA HABANA

Nueva Junta Directiva

En las últimas elecciones reglamentarias celebradas por la Asociación, fueron elegidos para desempeñar—durante los años 1920 a 1922—los cargos que debían renovarse, los siguientes señores:

Presidente: D. Vicente Ruiz Castañeda.

Primer Vice-Presidente: D. Juan Beltrán.

Segundo Vice-Presidente: D. José Fernández Sixto.

Secretario-Contador: D. Julio Pravio Alonso.

Tesorero: D. Isidro González.

Bibliotecario: D. Manuel Allegue.

Vocales: D. Antonio Rodríguez Alvarez, D. Enrique Silva, D. José Fraga Villar, D. Emilio Ramil Medín, D. José Fraga Castro y don Mario Prada.

Vocales suplentes: D. Segundo Mosquera, D. Francisco Méndez, D. Jacobo Fernández y D. Fernando López Alvarez.

Nuestra cordial enhorabuena a todos los señores elegidos.

MOVIMIENTO DE FONDOS

CARGO

1919					
Novbre.	30. —	*Existencia.*	Ptas.	1.628'43
Dicbre.	7. —	Recibido de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana	»	500 »
1920				
Febrero	5. —	Recaudado por suscripciones al BOLETÍN y *Diccionario* durante el año 1919	»	589'70
»	12. —	Sbvención del Ministerio de Instrucción Pública.	»	1.000 »
»	16. —	Subvención del Centro Gallego de la Habana, correspondiente al segundo semestre del año 1919	»	764'25
»	19. —	Recibido de la Asociación Protectora de la Academia en Buenos Aires	»	500 »
Marzo	24. —	Recibido de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana . . .	»	1.500 »
Abril	15. —	Subvención de «Casa de Galicia», de Buenos Aires, recibida por conducto de la Asociación Protectora de la Academia en dicha ciudad . . .	»	500 »
Junio	5. —	Subvención del Centro Gallego de la Habana, correspondiente a los nueve primeros meses del año 1920	»	1.322'35
»	7. —	Recibido de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana	»	1.000 »
»	19. —	Recibido de la Asociación Protectora de la Academia en Buenos Aires	»	1.500 »
Julio	6. —	Donativo de D. Rogelio García Yañez, de Buenos Aires	»	1.000 »
»	31. —	Entrega de D. Francisco Roca, residente en Villalba, de la cuota correspondiente al año 1920 como socio de la Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana	»	15 »
Agosto	25. —	Donativo de D. Manuel Castro Fernández, de Buenos Aires.	»	250 »
		Total cargo	»	12.064'78

DATA

1919						
Dicbre.	9. —	Personal (parte de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre).	Ptas.	300 »		
»	31. —	Gastos menores de este mes . .	»	71'10		
»	». —	Envío del cuaderno número 18 del *Diccionario* a la Asociación de la Habana	»	33'75		
»	». —	Id. del íd. a la de Buenos Aires.	»	7'50		
»	». —	Suscripción a la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (meses de Octubre, Noviembre y Diciembre)	»	30 »		
»	». —	Renta de casa de este mes . .	»	75 »		
»	». —	A D. Pedro Ferrer, por fotograbados (a cuenta).	»	100 »		
»	». —	Personal (parte de los meses de Noviembre y Diciembre) . .	»	200 »		
		Sumas y siguen. . . .	»	817'35	»	12.064'73

		Sumas anteriores . . .	Ptas.	817'35	Ptas. 12.064'73
1920					
Enero	31.	— Gastos menores de este mes . .	»	51'05	
»	».	— Un cablegrama a la Asociación de la Habana dándole el pésame por el fallecimiento de don José Fontenla.	»	39'20	
»	».	— Envío del BOLETÍN número 132 a la Asociación de la Habana.	»	31'50	
Febrero	4.	— Renta de casa, correspondiente al mes de Enero	»	75 »	
»	12.	— Impuesto de la subvención concedida a la Academia por el Ministerio de Instrucción Pública	»	12 »	
»	17.	— A D. Pedro Ferrer, por fotograbados	»	118'80	
»	23.	— Por 1.950 sobres-bolsas, timbrados	»	65 »	
»	».	— Impresión del BOLETÍN núm. 129.	»	221 »	
»	».	— Id. del íd. núm. 130.	»	221 »	
»	».	— Id. del íd. núm. 131.	»	221 »	
»	».	— Láminas del íd. núm. 131.	»	20 »	
»	».	— Impresión del cuaderno 12 del *Diccionario*	»	286 »	
»	».	— Papel y objetos de escritorio. .	»	37'25	
»	28.	— Gastos menores de este mes . .	»	57'64	
»	».	— Envío del BOLETÍN número 133 a la Asociación de la Habana .	»	31'50	
»	».	— Suscripción a la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (meses de Enero, Febrero y Marzo) . .	»	30 »	
Marzo	3.	— Renta de casa, correspondiente al mes de Febrero	»	75 »	
»	31.	— Gastos menores de este mes . .	»	56'19	
»	».	— Envío del BOLETÍN número 134 a la Asociación de la Habana .	»	31'50	
»	».	— A D. Pedro Ferrer, por fotograbados	»	156'45	
»	».	— Renta de casa, de este mes . .	»	75 »	
»	».	— Personal (parte de los meses Enero, Febrero y Marzo) . .	»	300 »	
Abril	30.	— Renta de casa, de este mes . .	»	75 »	
Mayo	1.°	— Gastos menores de Abril . . .	»	79'35	
»	18.	— Reposición de un tabique en la casa de la calle del Riego de Agua, antiguo domicilio de la Academia	»	75 »	
»	».	— Gastos del traslado de la Academia al Palacio Municipal .	»	92'75	
»	».	— Personal (parte del mes de Abril).	»	100 »	
Junio	6.	— Gastos menores de Mayo . . .	»	41'62	
»	».	— Envío del cuaderno número 14 del *Diccionario* a la Asociación de la Habana.	»	33'75	
»	».	— Id. del íd. a la de Buenos Aires .	»	6'75	
»	».	— Encuadernación de la *Revista Gallega* (13 años)	»	18 »	
		Sumas y siguen. . .	»	3.551'65	» 12.064'73

	Sumas anteriores . . .	Ptas. 3.551'65	Ptas. 12.064'73	
Junio	6. — Suscripción a la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (meses de Abril, Mayo y Junio) . . .	»	28 »	
»	8. — Personal (parte del mes de Mayo).	»	100 »	
»	24. — Por 500 cartas comerciales, timbradas	»	15 »	
»	». — Impresión del cuaderno 13 del *Diccionario*	»	286 »	
»	». — Id. del 14 íd	»	325 »	
»	». — Id. del BOLETÍN núm. 132 . . .	»	221 »	
»	». — Id. del íd. núm. 133 . . .	»	221 »	
»	». — Id. del íd. núm. 134 . . .	»	221 »	
»	». — Un cesto para papeles	»	6 »	
»	». — 2.000 fajas papel embalaje, timbradas	»	50 »	
»	». — Papel de cartas, sobres, etc. .	»	10'50	
Julio	7. — Gastos menores de Junio . . .	»	73'15	
»	». — A D. Eduardo Blanco de Obregón, por una colección de libros compuesta de 856 volúmenes .	»	250 »	
»	». — Adquisición del *Diccionario de la Lengua Castellana* por la Real Academia Española	»	28'60	
»	». — Personal (parte del mes de Junio).	»	100 »	
»	12. — A D. Fernando Cortés, por los dibujos del BOLETÍN extraordinario número 135	»	190 »	
Agosto	1.° — Gastos menores de Julio . . .	»	65'55	
»	». — Suscripción a la *Geografía de Galicia* (cuadernos 15 al 18) .	»	4 »	
»	». — Adquisición del primer tomo de la revista *Coleccionismo* .	»	10 »	
»	». — Envío del BOLETÍN número 135 a la Asociación de la Habana .	»	87'75	
»	». — Id. a la de Buenos Aires . . .	»	13'25	
»	». — Gastos fijos de Julio	»	175 »	
Sptbre.	1.° — Id. de Agosto.	»	175 »	
»	». — Id. menores de íd.	»	31'15	
»	». — Encuadernación de la revista *Coleccionismo* (6 años). . . .	»	12 »	
»	». — Timbres de cinco giros recibidos.	»	12'95	
»	9. — Adquisición de la «Historia del Museo Arqueológico de León».	»	25 »	» 6.288'55
	Existencia . . .			» 5.776'18

Coruña, 30 de Septiembre de 1920.

El Tesorero,
ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

El Secretario,
ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

V.° B.°
El Presidente,
MANUEL MURGUÍA

LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL — CORUÑA